

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8 mañana, y 3'15 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8'30 mañana, y 3'45 tarde.

Días de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4'15 t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Sabas, abad, en Mutalasca en Capadocia.

Santa Crispina, mujer nobilísima, en Tebaste en Africa.

Los santos mártires Juio, Potamia, Crispin, Félix, Grato y otros siete, en Tagura en Africa.

San Baso, obispo, en Nicea junto al rio Varo: el cual por confesar la fe católica en la persecucion de Decio y Valeriano, por decreto del presidente Perennio fué atormentado en el caballete, abrasado con planchas de hierro ardiendo, herido con varas y con escorpiones, y arrojado al fuego; mas saliendo de todo sin daño, le traspasaron la cabeza con dos clavos, y consumó su ilustre martirio.

San Dalmacio, obispo y mártir, en Pavia.

San Pelino, obispo de Porantru, en Pentina en el Abruzzo; al cual en el imperio de Juliano Apóstata, porque con sus oraciones se desplomó el templo de Marte, indignados los sacerdotes de los ídolos del mismo templo, le azotaron cruelísimamente; y luego con ochenta y cinco heridas que le abrieron alcanzó la corona del martirio.

San Anastasio, mártir igualmente; el cual con el ansia de padecer el martirio se ofreció voluntariamente á los perseguidores.

San Nicecio, obispo, en Tréveris.

San Juan, obispo, llamado el Taumaturgo, en Poliboro en Asia.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En San Jaime empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al misterio de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima, siendo la exposicion á las tres de la tarde, en seguida los actos de coro, continuacion de la novena y la reserva.

En la Merced al anochecer empezará la novena en honra de Santa Lucía.

En San Nicolas por la tarde se cantarán los actos de coro con solemnidad; y al anochecer completas con música en preparacion á la fiesta de su Titular.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

SECCION NACIONAL.

MONTES DEL ESTADO ENAGENABLES.

La Gaceta publica hoy un importante decreto del ministerio de Hacienda, encaminado á establecer la línea divisoria entre los montes enagenables y los reservados.

Todas las disposiciones relativas á montes públicos obedecen al principio, y así se reconoce en el preámbulo del decreto que examinamos, de conservar todos aquellos cuya existencia responda á los fines sociales y económicos que la desnudez de las montañas y de ciertos yermos pudiera comprometer; pero al propio tiempo declaran las referidas disposiciones que el resto de los terrenos montañosos debe venderse, dejando á los labradores las dehesas boyales y los montes de aprovechamiento comun.

Inspirado en esta distincion, el señor ministro de Hacienda se ha creído en el deber ineludible de dictar las disposiciones que más abajo copiamos, para la rápida incautacion y venta de los montes no exceptuados; pero como al propio tiempo no ha sido posible todavía, por efecto de la escasez de personal facultativo, designar con toda exactitud los montes públicos enagenables y los reservados, y existen por enagenar cerca de dos millones de hectáreas de montes, el Sr. Gallostra, con objeto de que las operaciones de la venta se hagan por el ministerio de Hacienda, como administrador natural del Estado, quiere que en lo sucesivo que este departamento se encargue de los montes que deben inmediatamente venderse, descargando así de este trabajo al minis-

terio de Fomento, que á su vez puede dedicarse á la mejora de los montes resevados.

La legislacion para los montes no exceptuados de la venta será la misma, salvo las consecuencias naturales de su trasferencia al ministerio de Hacienda.

Hé aquí la parte dispositiva del decreto:

«Artículo 1.º Para facilitar la desamortizacion forestal con sujecion á las leyes vigentes, el ministerio de Hacienda se hará cargo: Primero, de los montes que, debiendo ser considerados como públicos, no se hayan entregado al ministerio de Fomento, cualquiera que sea la razon que para ello exista. Segundo, de los montes que, en virtud de las clasificaciones hechas por la comision de rectificacion del catálogo, se hayan declarado ó se declaren en lo sucesivo enagenables por el ministerio de Fomento. Tercero, de los que el Consejo de ministros, previa consulta del Consejo de Estado, considere que deben comprenderse entre los vendibles en virtud de reclamacion del ministerio de Hacienda que hubiese sido negada por el de Fomento, con arreglo al artículo 14 del reglamento de 17 de mayo de 1865.

Art. 2.º Para el servicio de los montes enagenables que, por virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, pasen á cargo del ministerio de Hacienda, se creará en el mismo una seccion, á que se agregará el número de ingenieros de montes que se considere necesario, así en Madrid como en las provincias.

Art. 3.º Los montes exceptuados de la venta, ó que se exceptúen en lo sucesivo por el ministerio de Hacienda en concepto de aprovechamiento comun ó dehesas boyales, con arreglo á las leyes de 1.º de mayo de 1855 y 11 de julio de 1856, así como los exceptuados por razones forestales, continuarán á cargo del ministerio de Fomento, de conformidad con lo preceptuado en la ley de 24 de mayo de 1863.

Art. 4.º Los planes anuales de aprovechamiento y todas las incidencias del servicio referentes á los montes enagenables, se ajustarán á las disposiciones vigentes del ramo, desempeñando los delegados de Hacienda en las provincias las funciones propias de los gobernadores, y el subsecretario del ministerio de Hacienda las que corresponden á la Direccion general de agricultura, industria y comercio.

Art. 5.º La guarderia de los montes que queden á cargo del ministerio de Hacienda seguirá encomendada á la Guardia civil y guardas locales.

Art. 6.º Interin no se haga consignacion especial en el próximo presupuesto del ministerio de Hacienda, continuarán abonándose los sueldos de los ingenieros que pasen á su servicio con cargo al de Fomento, satisfaciéndose por el primero las indemnizaciones, dietas y demas gastos de personal y material que exija la nueva organizacion.

Art. 7.º El ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Fomento, adoptará las disposiciones necesarias para la más pronta y acertada ejecucion del presente decreto.»

INAUGURACION DE LA ESTATUA DE ISABEL LA CATÓLICA.

Desde el Obelisco de la Castellana y á los lados del paseo que conduce al Hipódromo, se ostentaban gallardetes con banderas y coronas.

A su terminacion, en frente de la casa allí tiene la compañía de tranvías, se levanta la estatua de Isabel la Católica.

La concurrencia á aquel sitio fué muy numerosa desde las primeras horas de la tarde.

Asistieron todos los ministros, el capitán general, el gobernador civil, el Patriarca de las Indias, el Cardenal Moreno, el presidente de Diputacion provincial y todo el Ayuntamiento.

A las dos y media, los ecos de la marcha imperial, tocada por la banda del batallon cazadores de Puerto-Rico, que cubría la carrera, anunciaron que llegaba la régia comitiva.

A los pocos momentos llegó D. Alfonso con uni-

forme de capitán general; la Reina con sencillo traje de terciopelo guinda; el príncipe con uniforme de coronel de dragones de Silesia, núm. 8, ostentando el Toison de Oro; la Reina Isabel con un abrigo de terciopelo oscuro y pieles; la infanta Isabel con traje terciopelo azul corinto, y la infanta Eulalia con abrigo de terciopelo negro bordado.

Seguía la comitiva, entre la cual figuraban el personal que constituye la del príncipe con sus vistosos uniformes y las damas de la Reina é infantas. Delante de la estatua se había levantado un retablo, en cuyos cuatro extremos se hallaban cuatro maceros de la Villa.

S. A. I. dió el brazo á Doña Cristina y D. Alfonso á Doña Isabel, siguiendo despues Doña Isabel y Doña Eulalia, colocándose en el referido templete frente á la estatua.

El Rey tenía á la derecha á su madre, á su izquierda la Reina, á la izquierda de ésta el príncipe, despues la infanta Isabel, y por último, la infanta Eulalia.

El alcalde interino pronunció el siguiente discurso.

«Señor: Tengo la insigne é inmerecida honra de venir en este día solemne para la patria á representar al pueblo de Madrid, de quien sois uno de sus más esclarecidos hijos, para rendir, en nombre de esta villa siempre leal y heroica, pleito homenaje de admiracion, respeto y gratitud á Isabel la Católica, cuya estatua vamos á inaugurar, para enseñanza y admiracion de nacionales y extranjeros.

Deuda es esta que paga con júbilo, aunque tarde, la villa de Madrid, y que vos y un ilustre príncipe extranjero (hoy nuestro huésped), sancionais con vuestra real presencia, honrandoos tanto en esta ceremonia como honra á la nacion española el recuerdo de esta matrona y Reina, que sometió á los magnates, rechazó el yugo extranjero castigó á los malhechores, dotó de rentas á la Corona y al Tesoro, fomentó las letras y las artes, alcanzó la insigne y rara suerte de unificar la Monarquía, redimiendola por completo del yugo sarraceno en Loja, Velez-Málaga y Granada, y alentó más tarde el génio del gran Colon para agrandar sus dominios por mundos hasta entonces desconocidos.

Inspiraos, señor, en el recuerdo de tan excelsa y magnánima Reina, y tened en cuenta que si su nombre descuella en la historia de España por sus peregrinas y raras cualidades, sobresale más en la historia del mundo entero, por su acrisolada y nunca desmentida virtud.

Imitadla, señor, en sus virtudes, y si así lo hiciéreis, la patria algun día os levantará estatuas, como la que vais á tener la honra de descubrir.»

D. Alfonso contestó:

«Yo, señor alcalde, me felicito de que llegue esta solemne ocasion de elevar un notable monumento á la que ha de estar siempre grabada en el corazon y en la inteligencia de cuantos aman las glorias nacionales; por consiguiente nada he de decir en alabanza de la que vino á coronar la obra heroica de la reconquista comenzada en las ásperas sierras de Asturias y terminada en los muros de Granada.»

Despues de descorridas las cortinas á los acordes de la Marcha Real española y hechas salvas, invitadas por el alcalde interino, pasaron las Reales personas á la casa de la compañía de tranvías, donde se les obsequió con un espléndido lunch.

Forman el grupo la estatua ecuestre de Isabel la Católica, que lleva cota de malla, corona Real y manto, en la mano izquierda las briadas y en la derecha el cetro, terminado por una Cruz, al lado el Cardenal Mendoza con el libro de los Santos Evangelios; á la derecha, Gonzalo de Córdoba con la espada desenvainada; el basamento es de bronce y representa una roca; el pedestal es de estilo árabe, formando un cuerpo cilíndrico central, ornado de cuatro cuerpos salientes, cada uno de los cuales se apoya en dos columnas de estilo árabe granadino, todo ello con un basamento liso, y escalera de piedra con jardin que completa elegantemente el monumento, en cuyo frente, que mira á Madrid, sobre

lápida de mármol blanco con caracteres góticos, se lee:

«A Isabel la Católica, bajo cuyo glorioso reinado se llevó á cabo la unidad nacional y el descubrimiento de las Américas el pueblo de Madrid, 1883.» Al otro lado, y en mármol negro, el escudo de Madrid, y en los costados los de los Reyes Católicos. En el entablamento los escudos de Castilla, Aragón, León y Navarra; el pedestal verde y negro y las columnas rojas. El autor, como ayer dijimos, es el Sr. Oms. El Gobierno regaló al Ayuntamiento el grupo en yeso, el Municipio pagó la fundición y el pedestal, importantes 20,000.

MADRID 4. DE DICIEMBRE.

Continúa la tréguva política, es decir, se sigue sin saber nada á punto fijo, y aunque estos últimos días parece que se han puesto de acuerdo los profetas de próximas crisis para anunciar la inmediata caída del Gobierno, el hecho es que nada hay que justifique estos augurios, pues ni el general Lopez Dominguez, que es al que presentan los noticieros como más disgustado por la oposicion que en el ministro de Hacienda encuentran sus planes, dá motivo alguno que autorice á creer que quiere abandonar la poltrona ministerial.

No sabemos, sin embargo, si hoy habrá algo importante en este sentido, pues parece ser que el señor Moret leyó ayer al Sr. Posada Herrera el proyecto de Mensaje de la Corona, y como este es un documento delicado, pudiera, muy bien suceder que al comunicarse á los demás ministros hubiese alguno que lo encontrara deficiente, y pidiese se aumentaran algunos párrafos sobre el propósito y programa del Gobierno.

De todos modos, hasta el Consejo de ministros que se celebrará el 5, cuando haya abandonado Madrid el príncipe Federico Guillermo, no ocurrirá nada importante, pues parece ser que también se ha aplazado para esa fecha tratar la cuestion de nombramientos de senadores vitalicios.

— Los periódicos amigos del Sr. Márton continúan disparando bala rasa contra la fusion, pretendiendo convencer á los constitucionales de que su interés está en separarse de los centralistas y unirse á los demócratas para formar el verdadero partido liberal, prometiéndoles si hacen esto, apoyarlos en sus respectivos distritos el día en que disueltas las Cortes actuales, el Rey las encargue la tarea de convocar otras nuevas.

El cebo no es malo, y producirá seguramente el efecto que se desea, si los constitucionales creyesen probable que la izquierda obtenga el decreto de disolucion, pero como esto lo ven muy problemático, de aquí que no quieran hacer nada contra el señor Sagasta, á quien con razon ó sin ella, creen el inmediato heredero y sucesor del Gobierno actual.

— Por fin parece decidido el Sr. Ruiz Zorrilla á publicar su anunciado manifiesto, que coincidirá, segun se asegura, con el discurso de la Corona que pronunciará el Rey el día 15 de Diciembre en el acto de abrir las Cámaras.

Dícese que, contra lo que generalmente se cree, este documento no estará redactado con un espíritu de intransigencia, sino que el antiguo jefe de pelea de los radicales se limitará en él á proclamar la Constitución de 1869 sin el artículo 33, es decir, con la forma republicana, reclamando el auxilio de todos los liberales, sin excluir á los demócratas recién convertidos á la monarquía, á los cuales anuncia quizá gran cosecha de desengaños, cuyo resultado será volverles al campo de la República.

Alguno de los aludidos á quien esta tarde se interrogaba la posibilidad de que sucediera lo que anunciaba el Sr. Ruiz Zorrilla.

— *El Porvenir* dedica hoy un lacrimoso saludo á los oficiales y soldados que, faltando á sus juramentos, se encuentran emigrados en compañía de las cajas de sus regimientos, repletas con el sudor de los infelices contribuyentes, y termina con las siguientes palabras:

«Salud á los que sufren el destierro por la libertad.»

Más en lo cierto hubiera estado el colega diciendo: «Salud á los que sufren destierro por haber querido ganar dos ascensos de una sola vez.»

Y si lo duda, ahí está cierto artículo de las bases de la *Asociación Militar Republicana*, por nadie desmentido ni contradicho.

Los valores públicos han experimentado hoy una ligera alza.

Las acciones del Banco han ganado tres enteros, quedando á última hora á 259.

— Parece ser, segun se afirmaba ayer en los círculos políticos, que el General Serrano saldrá de París el día 12 para asistir á la reunion de Senadores en la Presidencia y tomar asiento en la alta Cámara el día de la apertura.

Es creencia general que el Duque de la Torre será nombrado presidente del Senado.

SECCION EXTRANJERA.

Roma 21 de noviembre.

La demagogia, que con tanto afán cumple su mision de atacar toda autoridad, lo mismo la que procede de Dios y representan sus ministros, que la que instituye el hombre en si mismo y en la persona de un hombre digno de serlo, ha intentado dar un paso más en Italia, imitando los brutales atropellos que la canalla parisien intentó contra nuestro digno monarca al honrar á aquella capital con su presencia, que solicitaban todos los reyes y las capitales europeas.

Afortunadamente, los intentos de los demagogos han salido fallidos, demostrando que el acertado gobierno italiano y la culta ilustracion del pueblo pueden dominar estos esfuerzos exóticos, fraguados desde Paris contra toda la Europa monárquica. Mas por desgracia, han dado motivo de demostrar que no es tan solo la Iglesia y la religion los blancos á que dirigen sus tiros los avauzados, pues al tiempo que en Turin era recibido con silbidos un príncipe de la Iglesia, en Génova tenia idéntico recibimiento un príncipe alemán, es decir, un protestante. Mas, como dije más arriba, el pueblo sensato acudió á tiempo para dominar estas manifestaciones y convertir en aplausos los silbidos.

Las primeras demostraciones tuvieron lugar con motivo de la entrada del nuevo arzobispo de Turin, cardenal Alimonda. Los reyes y príncipes quisieron mostrar su complacencia por tan acertado nombramiento, enviando sus carrozas á la recepcion del prelado. Muchos nobles piemonteses les imitaron, y el municipio se dispuso á hacerle un digno recibimiento. El pueblo en masa, más de 250.000 almas le esperaba en el templo y plaza de San Juan, donde le saludó con aplausos y aclamaciones; mas habia también allí algunos estudiantes que, irritados ante la ovacion, prurupieron con silbidos, que fueron prontamente apagados. Al presentarse el cardenal vestido, los silbidos se repitieron con algunos gritos contrarios á la religion, mas los estudiantes pasaron peligro de ser apaleados por la inmensa mayoría. Aquella noche los alborotadores repitieron sus manifestaciones ante el palacio arzobispal y las redacciones de los periódicos católicos, dando ocasion á ser detenidos algunos, y el día siguiente prurupieron en vivas á Garibaldi, al entonar el Himno real las músicas, reunidas con motivo del natalicio de la reina.

La demostracion de los demagogos genoveses contra el príncipe Federico Guillermo no tuvieron tanto vigor y fueron sofocadas por inmensas aclamaciones al dirigirse el príncipe imperial desde la estacion al palacio Ducal y desde este al puerto, donde se embarcó ayer entre las salvas de las naves germánicas, italianas y rusas.

Causa de todos estos excesos es en gran parte el mucho descuido con que la instruccion pública se mira en Italia. A remediarla en parte se dirigian algunas medidas presentadas en el municipio, y que han motivado nuevas manifestaciones. Un concejal propuso que en las escuelas públicas, y junto al retrato de Humberto, figurase el crucifijo, que en muchas habia desaparecido; esta medida, con otras dedicadas á que los párrocos fuesen los que enseñasen la doctrina en las escuelas, motivaron un escándalo de los revoltosos en la sesion, y para que también aquí fueran unidas las manifestaciones contra la Iglesia y la monarquía, los silbidos se repitieron al proponerse un telégrama de felicitacion á la soberana con motivo de su cumpleaños. Afortunadamente la demostracion pudo ser dominada, y detenidos algunos alborotadores, y se aprobó por el municipio, sin que casi se opusiesen los libre-pensadores, desacreditados y humillados por las indignas manifestaciones de sus secuaces, que los maestros católicos expliquen el catecismo, y á falta de estos sean los párrocos los encargados de esta mision.

Dícese que á la par de las de Austria y Alemania, será elevada á embajada la legacion de España en Italia. Para este cargo en la de Madrid sigue designándose al conde de Greppi.

También las relaciones del Vaticano siguen camino progresivo. Hállanse muy adelantadas las negociaciones para que la Santa Sede mande un nuncio á Washington y los Estados Unidos un representante cerca del Vaticano.

Nueva-York 15 de noviembre.

De Laredo, Texas, nos anuncian haber sido descarrilado y robado un tren de pasajeros del ferrocarril Nacional Mejicano, en la noche del 13; cerca de Lajarito, entre los Estados del Nuevo León y Tamaulipas. Quitadas las piezas de conexión de los carriles, el tren descarriló, destrozándose por completo la máquina, un vagon expreso y un coche de tercera. El fogonero quedó muerto en el acto y el maquinista resultó con lesiones graves.

El conductor y los pasajeros fueron rodeados por

quinze hombres á caballo, quienes obligaron al primero á tratar de abrir á hachazos una caja fuerte en que suponian había dinero: no siendo posible abrirla la sacaron del coche, y asegurándose que no contenía dinero, se apoderaron de unos 8,000 duros en barras que iban en el vagon y de dos revolvers y treinta pesos más de un oficial mejicano.

Los empleados del ferro-carril de Nuevo Laredo, no llegando el tren á su debido tiempo y sospechando algo, salieron en un tren con una compañía de soldados en auxilio del otro tren. En Sanchez á cinco millas del lugar del descarrilamiento, se encontraron con el conductor y otros dos más, y al llegar al punto donde yacia el tren deshecho lo hallaron rodeado por una compañía de rancheros armados, procedentes de Lajarito, á donde también habían llegado nuevas del desastre.

Idem del 16.

Escriben desde la villa del Cobre á un periódico de Santiago de Cuba dando cuenta de los extragos causados por la última inundacion:

«De todo cuanto constituia esta poblacion sólo queda además del Santuario la humilde iglesia y unas cuantas casas que amenazan inminentes ruinas. Todo lo demás, habitaciones, estancias, ropas, animales domésticos, cuanto componia la modesta habitacion del pobre, todo ha sido devastado, destruido, arrebatado por las aguas, cuyo terrible ímpetu ha dejado la villa y sus alrededores convertido en cauce indescifrable de ruinas y despojos.»

— Escriben de Colon dándonos cuenta de un incendio ocurrido en la Macagua:

«A la una de la tarde se declaró dicho siniestro en el campo de caña que posee D. Joaquin Roca, quien con ello ha sufrido una pérdida de 25, á 30,000 arrobas de caña. Gracias á la prontitud con que acudieron cerca de 200 vecinos, pudo lograrse extinguir el fuego que amenazaba correrse á otras siembras próximas.»

GACETILLA LOCAL.

De el periódico *El Zuavo*, que se publica en la vecina capital de Valencia, tomamos el siguiente artículo:

LA RELIGION CATÓLICA.

No es por cierto la Religion cosa baladí, cuando vemos que en todos tiempos ha interesado poderosamente á los hombres. Ante la misma se descubren con respeto, los pequeños y los grandes, porque sobre grandes y pequeños, derrama copiosas bendiciones. Es sin género de duda, la Religion, una necesidad de nuestro espíritu, que hecho para Dios, vive inquieto hasta que vaya á descansar en el mismo. Bien la definió él que dijo que ella es *cadena misteriosa que enlaza el cielo con la tierra.*

En todos los pueblos que caen al lado acá de la Cruz, como diría Valdegamas, la Religion Católica es la que armoniza los derechos y deberes de los hombres, y hace que estos marchen al compás de sus consejos ó preceptos, resultando aquí, la más admirable de las armonías. Acoje amorosamente en su seno, á los humildes é ignorantes para plantarlos con sus promesas; lo mismo que á los sabios y á los grandes, para advertirles que no hay grandeza ni sabiduría dignas de este nombre, que no procedan de Dios. Está escrito, que *la sabiduría de este mundo, es necedad delante de Dios.* En los prósperos sucesos, proporciona nuevos goces; en los adversos, derrama sobre el corazon abundantísimos consuelos. Quien no haya sentido la influencia de la Religion en uno ú otro caso, bien claramente demuestra que no late en su pecho un corazon sensible. Quien en los prósperos sucesos no vea más que una serie de acontecimientos, hijos todos del acaso, ó un mero efecto de combinaciones ó esfuerzos individuales, demuestra ciertamente un orgullo no pequeño, que andando el tiempo llegará hasta el punto de pedir para sí, honores propios de la divinidad. La raza de los Nabucos no se ha extinguido en el mundo. Las alegrías que en este se experimentan, son de corta duracion, cuando no tienen un origen elevado; cuando no proceden de Dios. ¿Hay alguien que pueda dar lo que no tiene? Deleznable y fugaz como es todo lo de este mundo, ilusion fuera prometerse estabilidad en los goces que el mismo proporciona. Por más que veais al impío elevado sobre los cedros del Líbano, si volveis á pasar, fijaos bien; ya no le vereis.

Es de lamentar, ciertamente, que algunos, teniendo el corazon pegado á la tierra, y su alma meditando cosas vanas, busquen la felicidad por caminos que no pueden conducir á ella; que en vez de proporcionársela, vengán á dejarles sumergidos en un mar de desengaños. La Religion, con sus consuelos inefables, endulza las penas más amargas de esta vida, con el néctar de la bienaventuranza que promete á los que sinceramente la practican; y con

las alas de la fe, los levanta del cieno asqueroso de los vicios de la tierra, y les hace entrever y saborear las delicias de los cielos. Ella y sólo ella, es la que posee el secreto de humillar, sin abatir; elevar, sin engreír. Triunfa enalteciendo al vencido; esclaviza dando la verdadera libertad: que no hay servidumbre que iguale á la del pecado. Vestida con el ropaje de las virtudes que predica, y rica en promesas de vida eterna, atrae hacia sí, naturalmente, á todos los que tienen un corazón puro, al paso que rechaza y abomina la arrogancia, la soberbia, el mal camino, y la boca de dos lenguas.

El individuo, lo mismo que la familia; la familia, lo mismo que la sociedad, le deben cuánto son, cuánto tienen y cuánto valen. Si el hombre no fuera religioso, por interés, por egoísmo, por cálculo debía serlo; debiera serlo por gratitud, debiera serlo por bien parecer, para no ser tenido como un monstruo. ¿No lo es el que escupe la mano que le ha dispensado beneficios? Sopló el Espíritu de Dios, y fué renovada la faz de la tierra. El catolicismo es luz: vino al mundo y desaparecieron las sombras. La Roma de los Césares, cedió su lugar á la Roma de los Pontífices. Al influjo de las máximas del Evangelio, que son todas de paz, desapareció el paganismo con las suyas, que eran triste muestra de lo que puede dar de sí la humana razón, sin auxilios especiales de lo alto; ni más ni menos, que lo está dando en nuestros días la de aquellos, que en vez de acatar reverentes la Religión á quien tanto deben el individuo y la sociedad, la combaten con saña desigual. Testigos son, de reciente, *La Reforma Social*, digna y oportunamente condenada por nuestro Prelado diocesano, y *La Autonomía*, igualmente condenada por el Sr. Obispo de Mallorca. Y es que las mismas causas producen siempre los mismos efectos.

Estropeado como quedó el hombre en su alma y en su cuerpo, al caer del pedestal de la gracia á que Dios quiso elevarle, no puede andar sin muletilas, y cada paso es un traspie, si la Religión no le lleva como de la mano. Ella bendice al hombre en la cuna, le acompaña en el curso de su vida y no le deja hasta el sepulcro, y aun más allá. Protectora nata de los débiles, nunca transigió con los déspotas. En sus frágulas jamás se forjaron cadenas. Por eso no es maravilla, que el pueblo más amante de su independencia haya sido el pueblo español, católico por antonomasia.

Napoleon el grande tiene la palabra.

A la luz del sentimiento religioso se han escrito las más sublimes epopeyas: Covadonga y Granada son testigos. Nuestros mayores fueron grandes, porque fueron ante todo y sobre todo religiosos. El vínculo de la Religión les unía en haz muy apretado, haciendo á los débiles fuertes y á los fuertes héroes. A la unidad de sentimientos, respondía la de acción.

¿Quién resiste á un pueblo de héroes? Los tiempos de mayor brillo para nuestra patria, han sido precisamente los que más se han distinguido por su religiosidad. Rebosando vida por todos sus poros, fué á comunicarla más allá de los mares, á los que quince siglos despues de brillar en el horizonte el sol místico, Cristo Jesus, continuaban sentados en tinieblas y sombras de muerte. Del verdadero estado de nuestra cultura, dan gallarda prueba, entre otros cien mil, Fr. Luis de Leon y el maestro Granada. ¿Se quiere saber cuántos grados de cultura marca el termómetro entre nosotros? ¿Se quiere saber á que altura nos hallamos en punto á civilización? Un solo dato lo indica claramente. Se publican *La Reforma Social* en Valencia, y *La Autonomía* en las Baleares. A propósito: No hemos visto el pié de imprenta de dichas publicaciones, ni sabemos si lo llevan; pero apostaríamos doble contra sencillo, á que han salido de algun lupanar, y no decimos del que fué convento de San Agustín ó San Miguel de los Reyes, por no lastimar el honor de los inquilinos de los mismos.

El lenguaje tabernario, en quien compite lo procaz con lo soez, revela un embrutecimiento jamás conocido en nuestra culta y religiosa Valencia. A tal abyección se llega cuando falta el sentimiento religioso. El interés de la Religión que profesamos, debe movernos á sacrificar en aras de la misma, el amor propio, relegando á perpetuo olvido miserables rencillas, propias de corazones mezquinos que nos empequeñecen y que no son dignos del hermoso nombre de católicos que llevamos. ¿Quién habla de divisiones entre nosotros? ¿Quién se acuerda de distinguir entre *íntegros* y *mestizos*, en presencia del enemigo común *La Reforma Social* y *La Autonomía*? Unidos con los vínculos de la caridad los que no nos avergonzamos de oír Misa y ser discípulos de Jesucristo, aunque pecadores, no serían necesarios grandes esfuerzos para el triunfo.—N. N.

A última hora hemos sabido que nuestro particular amigo D. Rafael Tous, Ecónomo de San Jaime, ha sido llevado á los tribunales por los redactores de *La Autonomía*, á consecuencia de los artículos

publicados por dicho señor en nuestro periódico. Ignoramos la falta ó delito que ha motivado la acusación y esperamos tranquilos el fallo. Denuncias como ésta honran á los acusados.

También hemos sabido que el distinguido abogado, D. Mariano Canals, se ha encargado gustoso de la defensa de dicha causa.

Agradecemos la fina atención de que hemos sido objeto por parte del celoso sacerdote, D. Guillermo Píol invitándonos para asistir el próximo domingo á la solemne bendición del nuevo templo, que en *Son Nicolau* del término de Palma, gracias á sus desvelos y actividad, han construido los vecinos de esta comarca, dedicándola á San José.

Sabemos que honrarán la función con su asistencia parte del alto clero, el Sr. Gobernador civil, y una sección de la oficialidad del regimiento de Filipinas presidida por su digno coronel Sr. Gásco, quien ha ofrecido galantemente la música militar para amenizar la fiesta.

Nuestro colega *El Bolear* refiere el siguiente hecho que demuestra hasta donde raya la tolerancia de la autoridad en ciertos casos y en los que á veces resulta que los que han sido insultados, salen culpables de las fechorías á que han dado margen los autores de tales insultos y atropellos.—Véase cómo lo relata:

«Dice un colega que el joven que conduce diariamente en un carro la carne á la plaza de Atarazanas la emprende con una pobre mujer de la plaza de Cort, aun á las barbas de la autoridad, llenando á aquella de insultos y denuestos, llegando su osadía y pesadez hasta el punto de presentarse un día con casco, visera calada, y espada, para llevar más adelante sus intolerables burlas, rompiendo al hacerlas un cristal de la tienda.

¿Bastará esto para que se haga un justo escarmiento?»

La consecuencia, caro colega, de la buena lógica hace esperar que sucederá así, mayormente tratándose de defender á una débil mujer que ha sido insultada en su propia casa, á la cual la ley ampara y la autoridad protege.

En el vapor *Menorca* salió ayer tarde para Mahon el General Fajardo, nombrado recientemente Gobernador militar de aquella plaza.

El brigadier del cuerpo de Ingenieros D. Nicolas Cheli ha sido nombrado Subinspector del distrito de Navarra.

El notario de Alaró, D. Mateo Caldentey, ha sido trasladado á una de las dos notarías de Sóller.

En la Librería de Propaganda Católica se ha recibido el almanaque de los amigos del Papa, que publica desde algunos años la acreditada *Revista Popular*, y tan buena acogida ha tenido siempre entre los Católicos, hijos sumisos del Supremo Pastor.

Al propio tiempo se ha puesto también á la venta el primer tomo de *Propaganda Católica* por D. Felix Sardá y Salvany Pro. conocido por el Balmes popular. Contiene los cien opúsculos que forman la *Biblioteca ligera*. Un tomo en 8.º mayor de más de 600 páginas á 16 rs. en rústica; y Enrique V rey de Francia, por D. Manuel Carbonero y Sol. Un tomo en 4.º de unas 400 páginas.

Ayer sólo entró en nuestro puerto el vapor-coqueo *Jaime II*, procedente de Valencia.

Las embarcaciones despachadas fueron el laúd *Trinidad*, para Sóller, con cargamento de tablones; el vapor *Menorca*, para Mahon, con la correspondencia, 12 pasajeros y carga; el vapor *Palma*, para Barcelona, con 43 pasajeros, ganado de cerda y mercancías. Ambos vapores salieron ayer tarde para sus respectivos puntos.

El domingo salió para Ibiza el Sr. Gobernador civil. Acompañante el presidente de la Diputación provincial, Sr. Socías y Caimary, y el oficial del Gobierno Sr. Aparici.

Pasado mañana juéves se verificará la inauguración de la temporada del Teatro Principal con la ópera del Maestro Donizetti *Luccia*, en que tan magistralmente desempeña la parte de protagonista la primera tiple Sig. Ella Rosell, coadyuvando en su buen desempeño los señores Balzafiori, Capelli y Jordan.

El viénes, salvo los casos imprevistos, se pondrá en escena para debut de la contralto Sig. Cescaltí y el primer tenor Sr. Roig, la ópera *Favorita*.

Se nos ha comunicado que por la Delegación de Hacienda queda anunciado en el *Boletín Oficial* de la provincia el pago de la mensualidad de No-

viembre último á la clase pasiva, desde el día 3 al 13 del actual.

Nuestros colegas consignan ayer las siguientes noticias sobre sucesos desagradables ocurridos estos últimos días:

— Una mujer que estaba limpiando cierta casa que habían habitado unos gitanos, encontró una pistola, y mientras la estaba enseñando á otra mujer, el arma se disparó, quedando esta última herida en el vientre, de cuyas resultas ha muerto. La otra mujer fué detenida; pero es probable que la pongan en libertad, pues no hay ninguna sospecha de delito, ni se sabía que la pistola estuviese cargada.

— El viénes de la última semana han sido detenidos por la Guardia civil en el pueblo de Montuiri, varios sujetos, uno de los cuales, segun se decía, había propuesto á otro, por la cantidad de 25 duros, matar á cierto criado de labranza. Habiendo el segundo aceptado el encargo, y no hallándose con fuerzas bastantes para realizar el proyecto, se asoció con otro, para lograr su criminal intento; mas ese último avisó el que había de ser ia víctima, y de este modo se ha descubierto el delito.

— En aguas de la Pedrera, detras de la cuarentena, se encontró ayer mañana el cadáver de un hombre que se supuso era un peon de albañil que el sábado se largó con un bote para pescar. Se constituyó allí mismo el juzgado y despues de las primeras diligencias se dispuso la traslación del cadáver al cementerio.

— Un muchacho que el sábado por la mañana rodó la escalera de su casa, en la calle de Palacio, resultó con algunas contusiones y un brazo fracturado.

— La señora del procurador Reinés, al bajar esta mañana temprano de su casa, se ha caído con tan mala fortuna que se ha fracturado un brazo.

De *El Felanigense* del sábado cortamos las siguientes noticias:

— La Compañía catalana que ha de tomar á su cargo la empresa de la construcción del ferro-carril de Felanitx á Puerto-Colom, estos días ha empezado los trabajos de replanteo de dicha línea, los cuales adelantan rápidamente debido á la inteligencia y actividad de su ingeniero D. Antonio Guilop.

— Conforme teníamos anunciado, el domingo anterior se empezó la venta de los solares trazados en los terrenos del prédio *La Torre*, y en solo dos días fueron vendidos ciento treinta y ocho.

Esto, y el afán que demuestran los adquirientes de dichos trastes para empezar á edificar, nos indica que no tardaremos en ver realizada una mejora tan importante como deseada.

— Anoche tuvimos el gusto de contemplar uno de los más bellos fenómenos que nos ofrece la naturaleza.

Apareció en nuestro horizonte una brillante aurora boreal, cuyo arco huminoso pareció agitado durante horas enteras, por una especie de efervescencia y por un cambio continuo de forma; sus colores pasaban del violado y el blanco azulado al verde y al rojo purpúreo, por todos los matices intermedios. Columnas de luz mezcladas con rayos negruzcos subían hasta el zenit, ó se elevaba á la par desde diferentes puntos del horizonte, confundiendo en un mar de fuego cuya magnificencia no le es dado representar á ningún pincel humano, porque rapidísimas ondulaciones hacen variar á cada instante su forma y su replandor.

— Precios corrientes de esta plaza:
Candeal, á 17'00 pesetas cuartera.
Trigo, á 16'00 id. id.
Cebada, á 9'50 id. id.
Avena, á 8'50 id. id.
Habas, á 16'00 id. id.
Almendron, de 66 ptas. quintal.
Almendras, de 18 á 20 ptas. cuartera.
Algarrobas, de 4 ps. quintal.
Vinos, de 13 á 16 rs. cuartin segun clase y sin demanda.

PEQUEÑO MISAL ROMANO

PARA LA MUJER CATÓLICA.

Contiene el ejercicio cotidiano, visitas á los monumentos y al Santísimo Sacramento, los oficios de todos los domingos y principales festividades del año y varias prácticas y oraciones de mucha utilidad para los fieles por D. José Sayol y Echevarría Pro., Canónigo de la Santa metropolitana y primada iglesia de Tarragona.

Los hay en diferentes encuadernaciones desde la más económica á las de mayor gusto.

Véndese en la *Librería de Propaganda Católica*.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 1.

Para Sóller laud Trinidad, de 52 ton., pat. Pedro Bisbal, con 4 mar. y tablones.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort.

Prospecto de premios para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1883.

Constará de 50,000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18,250,000 pesetas en 7,500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 de	2,500,000
1 de	2,000,000
1 de	1,500,000
1 de	750,000
3 de 250,000.	750,000
5 de 125,000.	625,000
16 de 50,000.	800,000
25 de 20,000.	50,000
2,044 de 2,500.	5,110,000
4,999 reintegros de 500 pesetas para los 4,999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor, . . .	2,499,500
99 aproximaciones de 2,500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2,500,000 pesetas.	247,500
99 idem de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2,000,000 de pesetas.	247,500
99 idem de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1,500,000 pesetas.	247,500
99 idem de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750,000 pesetas.	247,500
2 aproximaciones de 50,000 id., cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100,000
2 idem de 30,000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	60,000
2 idem de 20,000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40,000
2 idem de 12,500 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	25,000
7,500	18,250,000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50,000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1, será el siguiente.

Se expenden en las Administraciones de la Renta en esta Provincia.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 26 del pasado.

Con 2,000 pesetas.—Núm. 13705.

Con 300 pesetas.

1064	6-90	7057	9977	13467	19733	24797
2730	7051	8825	13461	16361	23215	
4262	7054	9974	13464	16942	24796	

Hay billetes de venta á 10 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 6 del corriente.

Palma 4 Diciembre de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

LA CORDELETA ESPAÑOLA EN LIQUIDACION

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio, esta sociedad á pasado á todos sus accionistas un Estado de la misma perteneciente al mes de Noviembre. Si alguno de aquellos Sres. no lo hubiese recibido, sirvase avisarlo y se le facilitará enseguida.

Por La Cordelera Española en liquidacion.—El Presidente de La Comision liquidadora, Antonio Pomar.

LA CORBETA BAQUIO

Saldrá del puerto de Barcelona para el de Matanzas y la Habana el 8 de Diciembre.

Admite carga á flete.

Para informes dirigirse al Naviero Director de La Islaña, calle de la Marina, núm. 32.

MODISTA.

Acaba de establecerse un taller de modista en la calle de Jaime II núm. 81 piso 3.º donde encontrarán las señoras de buen gusto en los trajes que tengan á bien encargar, á la par que elegancia y buena construccion, la economía consiguiente. Se necesitan trabajadoras.

Jaime II, núm. 81 piso 3.º

OCARINAS.

En la Biblioteca Musical de la calle de Jovellanos número 5.

Se acaba de recibir un gran surtido de ocarinas fabricadas por el Sr. Cesare Vicinelli individuo de los célebres concertistas conocidos por Los Montañeses de los Apenninos.

Las personas que tenían encargadas, podrán pasar á recogerlas cuando gusten.

Único depósito en Palma: Biblioteca Musical. 5 Jovellanos 5.

EL MAS PERFECTO INVENTO PARA LA SUSTITUCION

DE VIDRIOS DE COLORES

Á PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

Toda persona puede decorar cualquier cristal de su casa, en puertas vidrieras, ventanas, pantallas, faroles, etc., etc.

NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA DECORACION DE CRISTALES por el sistema GLACIER

Hay una completa coleccion de dibujos de todos colores, con los cuales pueden ejecutarse variedad de combinaciones.

UNICO DEPÓSITO EN PALMA

Amengual y Muntaner

SUCESORES DE GARCIA

Cadena, 2

Donde podrán verse algunos cristales decorados.

PRECIOS NUNCA VISTOS ALFOMBRAS EN CASA OBRADOR

Desde 2 reales cana en adelante

Plaza de Cort, números 2 á 10

PARA HABANA.

La corbeta *BARCELONA* saldrá, á mediados de Diciembre del puerto de Barcelona. Se admitirá carga á flete, á precio muy reducido. Informarán Sans y Pierrar, conquistador 7.

CASA DE HÚESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes.

Trato esmerado y económico.

POR PRECIO ECONÓMICO

Está en venta una mesa de altar con un nicho. propios para oratorio particular.

El maestro carpintero Bernardo Matas, en la calle d Pueyo, informará.

FINCA EN VENTA.—El que desee adquirir una finca situada entre Santa María y Consell, lindante en la carretera, consistente en dos cuarteradas de terreno plantado de almendros, viñedo y otros frutales en casa rústica y urbana, puede avistarse con su dueño de ocho á nueve de la mañana y de dos á cuatro de la tarde, calle de Danús número 3 piso 2.º izquierda,

ALQUILERES.—Se alquila un primer piso con tres cuartos dormitorios y demas comodidades situado en el *Pla de na Tesa*, término de Maratxi, cerca de la iglesia de San Lázaro Nou.—Darán razon calle Sindicato, número 171.

PÉRDIDA.—Se ha perdido una perra mezcla de galgo y podenco. En esta imprenta informarán de su dueño.

NODRIZAS.—Se necesita una de buenas condiciones para criar en casa de los padres. En la calle de San Miguel 89, darán razon.

APRENDIZ.—En la Peluquería de Pallicer se necesita no. Calle de la Luz núm. 8.

SIRVIENTA.—En la calle de San Cayetano, núm. 13, se necesita una criada para servir á una persona que vive sola.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 5 t

(Recibido el 3 á las 8:40 n.)

Fijamente el Príncipe imperial de Alemania visitará la Andalucía. A mediados del mes se embarcará en Barcelona.

Ayer hubo desórdenes en Irlanda. Bolsin: 57.75.

Madrid 3 á las 7:15 n.

(Recibido el 3 á las 8:52 n.)

Algunos senadores constitucionales se reunen para tratar sobre la conciliacion. Dícese que Sagasta los desautorizará.

Ha llegado el Príncipe de Sajonia.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	00'00
Id. id. fin corriente	57'70
4 p 3 amortizable.	71'50
Banco de España	259'00
Empréstito de Cuba.	87'90
Paris 4p 3 interior contado	56'56
Palma 4p 3 interior contado-Liquidacion	57'45
Barcelona 4p 3 interior contado.	57'40
Coloniales.	43'50
Nortes.	105'75
Alicantes	93'00
Oreuses.	25'50
Directos	22'75
Francias.	71'00